

ACTA No. 24

--- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 20:00 (veinte) horas del día 27 (veintisiete) de junio del año 2001 (dos mil uno), reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los C.C. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la DECIMO QUINTA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Autorización del Cabildo para declarar Recinto Oficial la Casa de la Cultura, para el día primero de julio del presente año, a las 10:00 horas, en la que se celebrará sesión ordinaria, tal y como lo establece el artículo 39 de la Ley del Municipio Libre, correlativo al artículo 27 segundo párrafo del Reglamento que rige el funcionamiento de las sesiones y comisiones del H. Cabildo. 6.- Clausura de la sesión. -----

--- En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, faltando previa anuencia del Cabildo, los Regidores Luis Josué López Baez y Salvador García Silva.-----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, declaró instalada legalmente la sesión. -----

--- En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

--- En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario de Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura a la acta No.23 de fecha de fecha 13 de junio del año 2001, misma que fue aprobada por unanimidad. ---

--- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, quien solicita declarar Recinto Oficial la Sala de usos múltiples de la Casa de la Cultura de esta ciudad, en la que se celebrará sesión ordinaria del H. Cabildo para el día domingo primero de julio a las 10:00 horas, y en la misma se haga la entrega del reconocimiento al Dr. José Salazar Cárdenas como cronista del Municipio.

Se sometió a consideración del pleno la propuesta, siendo aprobada por unanimidad. -----

Oscar



[Handwritten signature]

**ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO**

[Handwritten signature]
**C. PATRICIA MORENO SANCHEZ
REGIDORA**

**ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR**

[Handwritten signature]
**C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR**

**C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR**

**IPROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR**

[Handwritten signature]
**C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR**

**ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR**

**C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA
REGIDOR**

[Handwritten signature]
**C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR**



**EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL**

[Handwritten signature]
C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

SECRETARIA

[Large handwritten signature]